



MINISTERIO DE DEFENSA
COMISIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO AEROSPAZIAL

Resolución Jefatural
N° 016-2015-JEINS-CONIDA

RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 05 FEB. 2015

VISTO,

El Informe CONIDA/OFI N° 004-2015 de fecha 29 de enero de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 28716, Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, se establecen las normas para regular la elaboración, aprobación, implementación, funcionamiento, perfeccionamiento y evaluación del control interno en las entidades del Estado; cuyo propósito es cautelar y fortalecer los sistemas administrativos y operativos, con acciones y actividades de control previo, simultáneo y posterior; propendiendo con esto el debido y transparente logro de los fines, objetivos y metas institucionales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 061-2012 JEINS-CONIDA de fecha 28 de mayo de 2012, se constituye el Comité de Control Interno de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 071-2014 JEINS-CONIDA de fecha 30 de mayo de 2014, se modificó a los integrantes del Comité de Control Interno de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

Que, mediante el Informe CONIDA/OFI N° 004-2015 de fecha 29 de enero de 2015, el Jefe de la Oficina de Inspectoría, informa al Jefe Institucional que se hace necesario actualizar el Comité de Control Interno de CONIDA, con la finalidad de contribuir a la mejora continua de la gestión de nuestra institución, por lo que se debe modificar el artículo primero de la Resolución Jefatural N° 061-2012 JEINS-CONIDA de fecha 28 de mayo de 2012 que constituyó el Comité de Control Interno de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial – CONIDA;

De conformidad con el Decreto Ley N° 20543- Ley de Creación de CONIDA, la Ley N° 28716 - Ley de Control Interno de las Entidades del Estado, la Resolución de la Contraloría N° 458-2008-CG, la Resolución Ministerial N° 156-2009-DE/SG y demás normas legales concordantes y conexas;

Estando a lo solicitado por el Jefe de la Oficina de Inspectoría, a lo opinado por el Asesor Jurídico y a lo acordado con el Jefe Institucional;



SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificar el artículo primero de la Resolución Jefatural N° 061-2012 JEINS-CONIDA de fecha 28 de mayo de 2012, que nombra el Comité de Control Interno de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA, el mismo que quedara conformado de la siguiente manera:

- COR. FAP. Carlos Benigno Medina Zea, quien lo presidirá.
- COM. FAP. Julio Ernesto Rodríguez Díaz, vocal.
- COM. FAP. Iván Díaz Del Solar, vocal.
- Lic. Juan Carlos Ruesta Fernández, vocal.
- Lic. Walter Guevara Day, vocal.
- Ing. Carmen Elena Villón Reinoso, vocal.
- Lic. Hortensia Vanessa Gonzáles Valdivia, Vocal.
- Ing. Eduardo Yldefonso Zavaleta Meza, vocal.
- CPC Ros Mery Ramos Enríquez, vocal.
- Econ. Juan Espino Méndez, vocal.
- Ing. Sergio Cavero Oviedo, vocal.
- Bach. José Luis Sosa, vocal.
- Bach. Mercedes Rodríguez Palacios, vocal.
- Bach. Virginia Pomayay Pomayay, Secretaria.
- Tec. Marcos Hernández Lévano, vocal.
- Un representante del Órgano de Control Institucional de la CONIDA, quien actuará como veedor.

Artículo 2°.- Déjese sin efecto a partir de la fecha la Resolución Jefatural N° 071-2014 JEINS-CONIDA de fecha 30 de mayo de 2014, que modificó a los integrantes del Comité de Control Interno de la Comisión Nacional de Investigación y Desarrollo Aeroespacial - CONIDA.

Artículo 3°.- Encargar a la Secretaría General la difusión de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



MAG. FAP
CARLOS ELENS RODRIGUEZ PADRES
Jefe Institucional
CONIDA



ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CONTROL INTERNO

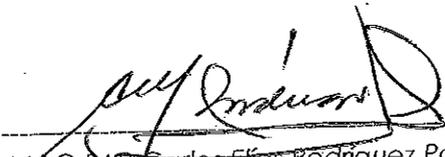
ACTA N°01-2015-COMITÉ CI

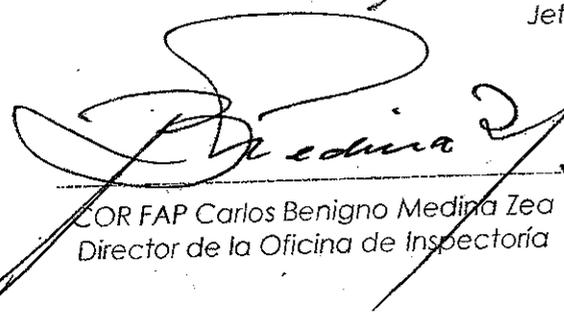
LUGAR Y FECHA : San Isidro, 13 de febrero del 2015.
MIEMBROS : Jefe Institucional y los miembros del Comité de Control Interno.
ASUNTO : Acta de Compromiso de la Alta Dirección para la implementación del Control Interno

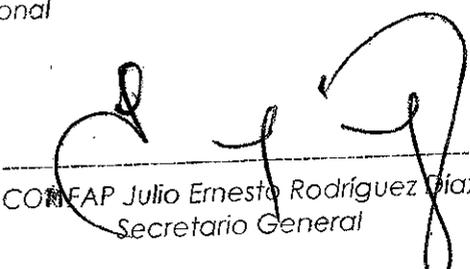
En mi calidad de Jefe Institucional de la Comisión Nacional de Desarrollo Aeroespacial-CONIDA, junto a los miembros integrantes del Comité Control Interno, nombrados con Resolución Jefatural N° 016-2015 -JENIS-CONIDA del 05 de febrero de 2015, manifestamos nuestro compromiso de organizar, mantener y perfeccionar el sistema y las medidas de control interno, verificando la efectividad y oportunidad de la aplicación, en armonía con sus objetivos, así como efectuar la autoevaluación del control interno, a fin de propender al mantenimiento y mejora continua del control interno en la CONIDA, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 6° de la Ley 28716 – Ley de Control Interno de las Entidades del Estado y a lo señalado en las Normas de Control Interno para las Entidades del Estado. Para dicho fin, nos comprometemos a conformar el Comité Especial denominado Comité de Control Interno, el cual tendrá a su cargo la implementación del sistema de control de la entidad. Este Comité será dotado de los recursos humanos y materiales que requiera para la adecuada ejecución de sus labores.

Asimismo, expresamos nuestro compromiso con el diseño, implementación, seguimiento y evaluación del sistema de control interno que se adopte para la entidad y convoca a todos los servidores públicos a poner en marcha los procedimientos que sean necesarios para un adecuado establecimiento del control interno que permita el cumplimiento de la misión y los objetivos de la entidad.

Firman en señal de conformidad en la ciudad de Lima a los 13 días del mes de febrero de 2015.


MAG FAP Carlos Elías Rodríguez Pajares
Jefe Institucional


COR FAP Carlos Benigno Medina Zea
Director de la Oficina de Inspección


COR FAP Julio Ernesto Rodríguez Díaz
Secretario General



COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAZIAL
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

COMFAP Ivan Díaz del Solar
Director de Logística

Lic. Juan Carlos Ruesta Fernández
Director Técnico de Estudios Espaciales

Lic. Walter Robert Guevara Day
Director de Astrofísica

Ing. Carmen Helen Villón Reynoso
Investigadora de DIGEO

Lic. Hortensia Vanessa Gonzales Valdivia
Director de Planificación y Racionalización

Ing. Eduardo Ydelfondo Zavaleta Meza
Director de Control Patrimonial

Ing. Eduardo Ydelfondo Zavaleta Meza
Director de Control Patrimonial

Ing. Sergio Cervero Oviedo
Director de OFTES

Bach. Jose Luis Sosa
Director de DIVLA

CPC Ros Mery Ramos Enríquez
Asistente de AFLOG

Eco. Juan Espino Méndez
Tesorero

Bach. Mercedes Rodríguez Palacios
Asistente de OFFER



COMISION NACIONAL DE INVESTIGACION Y DESARROLLO AEROSPAIAL
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

V Pomayay P.

Bach. Virginia Pomayay Pomayay
Asistente de OFCOT

Marcos Hernández Levano

Tec. Marcos Hernández Levano
Asistente de OFCPA